







Programa de Apoyo a la implementación de la Transición Energética en México (TrEM) de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ) en apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México (SEDECO)

Alternativas legales para la contratación y financiamiento de proyectos de GSD n edificios públicos de la Ciudad de México

Taller con sector privado para priorización de modelos de negocio y financiamiento (jueves 4 de junio del 2020)

El taller tuvo el propósito de presentar a los representantes de la industria de desarrolladores de proyectos fotovoltaicos los resultados del reporte de 'exploración de alternativas para la contratación y financiamiento de sistemas de generación distribuida en edificios públicos de la Ciudad de México' desarrollado por Ethos con el apoyo de la GIZ, así como presentar el proyecto de techos solares en edificios públicos de la Ciudad de México, con el objetivo de establecer las condiciones y analizar las alternativas para el financiamiento de estos proyectos mediante esquemas con el sector privado.



La Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México (SEDECO) presentó el proyecto para la instalación de sistemas fotovoltaicos bajo el esquema de generación solar distribuida en los edificios públicos de la Ciudad de México, cuya meta es instalar 50 sistemas con una capacidad de 50 KW cada uno durante 2020 y posteriormente contratar la instalación de otros 250 sistemas en 2021. El horizonte de estos proyectos es superior a los cinco años y se esperan ahorros anuales significativos en el consumo de energía para la administración.











Ethos presentó las principales conclusiones del análisis de modelos contractuales y de financiamiento para proyectos multianuales de GSD con base en el marco jurídico vigente en la Ciudad de México. Durante la exposición de resultados se presentaron las ventajas y desventajas de los modelos de negocio de ESCO, Concesión, PPA y Arrendamiento financiero para su aplicación específica al proyecto de SEDECO, así como los mecanismos de garantías y fuentes de pago identificados para los modelos presentados.



En el taller participaron alrededor de 15 empresas que prestan sus servicios en la Ciudad de México y el área metropolitana. El análisis e intercambio de ideas fueron prioritarios para analizar las condiciones mínimas que garanticen la viabilidad del financiamiento de los proyectos a contratar por parte del sector público y que atraigan el interés de los desarrolladores privados.

Posteriormente, se llevó a cabo un ejercicio para sondear la percepción de los participantes sobre cada uno de los aspectos involucrados en los proyectos: especificaciones técnicas, montos mínimos y máximos, esquemas de pagos (arrendamiento, PPA, híbridos), pago inicial, pago final y transferencia de la propiedad, cláusulas mínimas de los contratos, garantías solicitadas al sector público, opciones de financiamiento (tiempos, tasas promedio) y mecanismos de contratación (individual y consolidada).

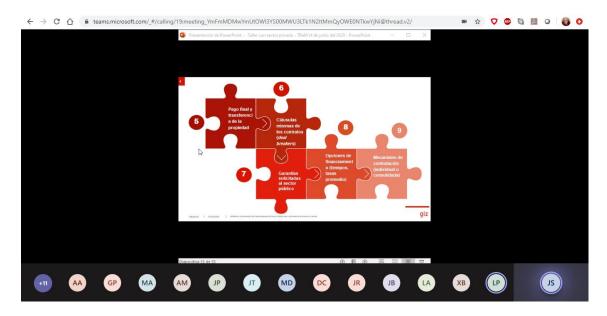












Los participantes en este taller coincidieron en la necesidad de llevar a cabo un análisis a detalle de las necesidades del proyecto con el objetivo de diseñar un modelo adecuado que permita a la SEDECO obtener las mejores condiciones para el financiamiento de los proyectos de generación solar distribuida a largo plazo y en el que los ahorros en el consumo de energía eléctrica y en la facturación se verán reflejados desde las etapas más tempranas al contar con la instalación de los sistemas fotovoltaicos.

